



Compañía de Transporte Urbano **TRANSMETRO S.A.**

Resolución N°. 05.Q.I.J.4257 19 de Octubre del 2005



INFORME DE GERENCIA

AÑO 2008

En mi calidad de gerente y Representante Legal de la Compañía de Transporte Urbano TRANSMETRO S.A. Me permito dirigirme a ustedes compañeros accionistas, para poder presentarles un **INOFRME DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DEL AÑO 2008**, toda vez que de acuerdo con el Art. 263 de la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, tengo la obligación innegable de proceder con este mandato

Como ustedes conocen y son fieles testigos que esta Administración se ha caracterizado por tratar de cumplir a cabalidad y bajo las normas legales, la responsabilidad que me habían encomendado.

Es por ello que los **INFORMES** económicos y contables fueron presentados mensualmente y en forma detallada de todos los ingresos y egresos, así como las cuentas de **INVERSIONES**, las mismas que fueron ejecutadas en apego irrestricto a las disposiciones y resoluciones tomadas por ustedes.

En relación con el artículo antes referido y precisamente con el numeral 4 de la Ley de Compañías, esta Administración en forma oportuna paso a conocimiento del señor Comisario de la Compañía, los estados Financieros del 2008, el Inventario de los Bienes existentes y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para que le Señor Comisario lo analice, estudie y nos presente el Informe correspondiente con las novedades y recomendaciones que hubiere lugar.

Por último, lo relacionado con los **LIBROS SOCIALES**, cabe indicar que estos Libros, Actas de Juntas Generales y Directorio, el Libro Talonario de Acciones y el Libro de Accionistas están llevados de acuerdo con las normas legales.

Hasta aquí el informe de esta gerencia, que pongo a consideración de ustedes.

Atentamente,



Sr. Héctor Lozada
GERENTE

